NOMBRE DEL CONVENIO: Convenio SG 0150 2024. **Acta 10**

DEPARTAMENTO / MUNICIPIO / VEREDA: Virtual – Microsoft Teams	
FECHA: 20 de junio de 2025	HORA: 10:00 AM a 10:15 AM
DEPENDENCIA QUE CONVOCA: Subdirección de Financiamiento de la ART.	
OBJETIVO: Realizar reunión extraordinaria para revisar tanto el cumplimiento de las obligaciones en el marco del Convenio SG 0150 2024 como el inicio del proceso de liquidación del mismo. Además de la participación de la Supervisora del Convenio por parte de la Alcaldía de Puerto Libertador, se sugirió se extendiera la citación a los funcionarios del área financiera (contador y tesorero) y jurídica a fin de facilitar y agilizar los procesos pendientes.	

El Supervisor de la ART, Fernando Sarmiento da la bienvenida a los asistentes e indica que se dará espera para que las personas convocadas, Dra. MARIA CAMILA ZUÑIGA PEREA, alcaldesa Municipio de Puerto Libertador, Dra. YINA PAOLA MARIN HERAZO, Supervisora del Convenio por parte del Municipio de Puerto Libertador y los colegas a quienes se les solicito a la Supervisora extender la citación, como fueron el contador, tesorero y jurídico, se conecten, iniciando así la debida grabación de la reunión.

Transcurrido un tiempo de 15 minutos, las personas convocadas por parte del Municipio de Puerto Libertador no se conectaron, en donde el Supervisor Fernando Sarmiento participa e indica que le ha estado escribiendo a la Supervisora Yina Marin pero tampoco responde, dando así por cumplido el cuarto de hora de espera, dando por cerrada la reunión no sin antes indicar que procederemos a comunicarnos nuevamente con ella para reiterarle la importancia de esta reunión, la cual también fue comunicada por medio de oficio dirigido a ella y a la misma alcaldesa. Se procedió a dar la palabra al apoyo jurídico de la supervisión por parte de la ART, la abogada Angela Ordoñez, quien indico que se deja registro en esta reunión que a falta de intereses por parte de la Supervisora del Convenio Dra. Yina, de participar en esta reunión tan importante para revisar el tema de la ejecución y el desarrollo de los contratos derivados información que se requiere desde la ART para el seguimiento de la supervisión, desde el área Jurídica se recomienda iniciar los trámites ante la póliza para proceder con el cumplimiento de las garantías, y poder velar por el correcto desarrollo del convenio, complementando esta intervención por parte del Supervisor Fernando, que efectivamente tendríamos que proceder con la instrucción de la directora Indira Echavarría.

El Supervisor Fernando pregunta a la contratista Luz Stella Martínez, que si tiene algo que agregar, en donde ella manifiesta que siendo esta la oportunidad que se les estaba dando al Municipio de Puerto Libertador para revisar el tema de la ejecución del convenio y cumplimiento de las obligaciones contractuales, que en reiteradas oportunidades se les ha notificado mediante oficios, se sugiere tal como lo indica la parte jurídica que se inicie el tema de la revisión y aplicación de las garantías.

Retoma la palabra el supervisor, dando las gracias y terminando la reunión.

FIRMA ASISTENTES: 3 PERSONAS

Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
Fernando Sarmiento	Supervisor encargado del Convenio	ART-SF	FERNANDO AUGUSTO SARMIENTO SANTANDER Digitally signed by FERNANDO AUGUSTO SARMIENTO SANTANDER Date: 2025.06.20 16:45:58 -05'00'
Luz Stella Martinez	Apoyo Técnico a la supervisión	ART-SF	
Angela Maria Ordoñez	Apoyo Jurídico a la supervisión	ART-SF	

Elaboró: Luz Stella Martinez
Revisión Fernando Sarmiento Santander